

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO CTO.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **044**

Fecha: 12/05/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3331701 2011 00111	Ejecutivo	CESAR AUGUSTO JIMENEZ MEJIA	MEDIDAS PREVIAS	Auto denegando la solicitud Niega autorización y entrega de título y decreta medida de embargo y secuestro de conformidad con lo establecido en el art. 514 del CPC	10/05/2016	331-3	2

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/05/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**YENY CAROLINA ORTIZ NARANJO
SECRETARIO**